



**COMISIÓN EVALUADORA PARA LA SELECCIÓN  
DE MAGISTRADOS/AS Y FUNCIONARIOS/AS  
DEL PODER JUDICIAL**

**ACTA ACUERDO N°29/2022**

En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 03 días del mes de Octubre de 2022, siendo 8.00 horas, se da comienzo a la Prueba de Oposición Escrita, para Convocatoria a Concurso Llamado N° 04/2021 para cubrir cargo de Fiscal General Penal de la Provincia de Catamarca, contando con la presencia de los miembros de la Comisión Evaluadora: Dres. Gonzalo Salerno, Rodrigo Nicolas Rosales Matienzo, Alexis Ruzzo y Jorge Palacios como así también de la Dra. María Emilia Cecenarro, por la Secretaria de la institución, y de los concursantes Dres. Contreras, Carlos Laureano, DNI N° 26029166; Ale, Mariel Carolina, DNI N° 28428202; Gober, Alejandro Agustín, DNI N° 22223497; Gallardo, Pablo Alejandro, DNI N° 23024867; Camps, José Augusto, DNI N° 30805573.

Acto seguido, los mencionados concursantes seleccionan un sobre de los 05 expuestos en una mesa, los cuales contienen en su interior una ficha con una clave alfanumérica que servirá para identificar cada uno de los exámenes, la cual conocerá solo el concursante, y el sorteo del número de computadora asignado para la prueba de oposición escrita.

Siendo las 08.15hs, se presenta el Tribunal Examinador, integrado por los Dres. María Luisa Pique, Alberto Binder y Carlos Roman Baccini, quienes se encuentran conectados virtualmente. Se procede a solicitarles a los docentes envíen al correo electrónico de la Secretaría sus propuestas de exámenes, llegando en primer lugar la propuesta de la Dr. Carlos Roman Baccini (Caso N°1); en segundo lugar la Dra. María Luisa Pique (Caso N°2); y en tercer lugar la propuesta de la Dr. Alberto Binder (Caso N°3), acto seguido se lleva adelante el sorteo de los casos, quedando a la vista de todos los presentes que el Caso N° 2 será el que se trabajará en la prueba de oposición de la jornada.

Siendo las 8.50 hs. se da comienzo formalmente al examen, y se expresa a los concursantes que el tiempo límite de entrega será a las 16.50hs. Posteriormente, y a medida que los concursantes hacen entrega de las pruebas realizadas, por Secretaría, se deja constancia de la hora en que lo efectúa y la cantidad de fojas entregadas, firmando cada uno de ellos dicha constancia que se detalla como Anexo I de esta acta y como parte integrante de la misma, en 03 fojas.

Asimismo, en tal oportunidad se reserva en sobre cerrado el examen escrito conjuntamente con la única planilla de identificación personal entregada y los trabajos realizados del “Plan de Trabajo de Organización del Ministerio Público” y de “Diseño de Política Criminal” los cuales se proceden a cerrar y sellar por Secretaría con la firma de la Secretaría de la Comisión Evaluadora y del concursante en el sobre.

Se procede a enviar al Tribunal Examinador los Trabajos presentados por los concursantes a los fines



**COMISIÓN EVALUADORA PARA LA SELECCIÓN  
DE MAGISTRADOS/AS Y FUNCIONARIOS/AS  
DEL PODER JUDICIAL**

de preservar su identidad, con la siguiente modalidad: TITULADO: POSTULANTE 1, corresponde al Dr. Carlos Laureano Contreras, POSTULANTE 2, corresponde a la Dra. Carolina Ale, POSTULANTE 3: corresponde al Dr. Alejandro Agustín Gober, POSTULANTE 4: corresponde al Dr. Pablo A. Gallardo, POSTULANTE 5, corresponde al Dr. José Augusto Camps. Los exámenes se procede a enviar con las claves de identificaciones alfanuméricas de cada postulante, la cual se resguarda en sobre cerrado.

Se realiza la entrega del último concursante siendo horas 16:50, y por secretaria se procede a enviar a las direcciones de correo del Tribunal examinador los exámenes de los concursantes, por lo que se da por concluido el acto de la prueba de oposición escrita, firmando los miembros titulares de la Comisión Evaluadora, ante mí que doy fe.

**Dr. Gonzalo Salerno**  
Presidente - Comisión Evaluadora Cat.  
UNCa. – Facultad de Derecho

**Dr. Rodrigo Nicolas Rosales Matienzo**  
Vicepresidente - Comisión Evaluadora Cat.  
Asesoría General de Gobierno

**Dr. Jorge Palacios**  
Miembro Suplente - Comisión Evaluadora  
Cat.  
Asociación de Magistrados y funcionarios del Poder Judicial

**Dr. Alexis Ruzzo**  
Miembro Suplente - Comisión Evaluadora Cat.  
Colegio de Abogados de Catamarca